

PN reporta las muertes de una mujer, dos hombres y un niño de tres años por quemaduras, ahorcamiento, envenenamiento y ahogamiento.

PN reporta las muertes de una mujer, dos hombres y un niño de tres años por quemaduras, ahorcamiento, envenenamiento y ahogamiento

-En hechos ocurridos en Santiago, San Francisco de Macorís y San Cristóbal.

La Policía reportó este sábado el fallecimiento de una mujer de 92 años por quemaduras; el de dos hombres por ahorcamiento y envenenamiento; así como la muerte de un niño por ahogamiento, en hechos ocurridos en Santiago, San Francisco de Macorís y San Cristóbal.

La señora María del Carmen Morel de Castro (a) Carmela, de 92 años, murió a causa quemaduras de segundo y tercer grado en el 65 por ciento del cuerpo, según el diagnóstico del médico legista actuante, en momentos que en horas de la madrugada dejó un velón encendido mientras dormía en su habitación en la parte delantera de la vivienda localizada en el kilómetro 10 $\frac{1}{2}$ del sector Las Charcas en Santiago, de acuerdo a las declaraciones de su hijo Persio Benito Castro Morel.

Morel De Castro (a) Carmela fue trasladada sin signos vitales a un centro de salud privado, donde se certificó su fallecimiento.

En San Francisco de Macorís, fue encontrado muerto Luis Raúl Gómez Santos, de 32 años, quien residía en su vivienda sin

número ubicada en la calle Principal de la sección Porquero. El diagnóstico preliminar del médico legista actuante refiere que el fallecimiento fue a causa envenenamiento por una sustancia desconocida.

Los agentes al conversar con José Amauris Gómez Santos, hermano de la víctima, señaló que su pariente había finalizado recientemente una relación amorosa, razón por la cual se sentía deprimido. Manifestó, además, que junto al cadáver de su pariente encontró una carta de despedida.

Mientras que en el municipio de Los Bajos de Haina, provincia San Cristóbal, fue hallado colgado en una habitación en la casa número 40, ubicada en la calle Horacio Vásquez esquina Libertad de Haina, el señor Bolívar Castillo Cuello, 75 años, con una soga plástica en su cuello.

El informe preliminar del médico legista actuante manifestó que el deceso fue a causa de asfixia por ahorcamiento y que no presenta síntomas de violencia.

También en San Cristóbal, fue trasladado sin vida al hospital Juan Pablo Pina, el niño Jorge Cuello, de tres años, a causa de asfixia por ahogamiento, en momentos que se bañaba junto a otros niños en el río Yubazo ubicado del sector Semilla, de citada localidad, hecho en el que otro menor que lo acompañaba, de la misma edad, logró ser rescatado de morir en dicho aguas por la mismas causas.

De acuerdo a la madre del infante fallecido, Juana Cuello Cabral, de 23 años, su hijo y el otro menor ya citado, cuyo nombre no fue revelado, se encontraban jugando con una bicicleta y que por descuido de ella y de la madre del segundo, éstos se fueron en compañía de otros niños al referido afluente, saliendo en su búsqueda y momentos después encontró muerto a su vástago en las condiciones antes descritas.

Los cadáveres fueron enviados al Instituto Regional de

Ciencias Forenses (INACIF) en Santiago, y el Instituto Nacional de Patología Forense en Santo Domingo, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.